

Guayaquil, Febrero 12 del 2015

INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de la Superintendencia de Compañía, se
Procedió a efectuar la revisión contable de la Compañía **VIGILSEC S.A.**
encontrándose:

- *Que la información contable ha sido elaborada de acuerdo a las normas contables establecidas.*
- *.Que las cifras que reflejan en los estados de situación financiera son las mismas que encuentran en los libros mayores y auxiliares.*
- *Que la información solicitada siempre estuvo presta a ser atendida.*

Atentamente.


Ing. Raul Farias B.